ABS TRUST

ABS TRUST INC.
Tel.: (507) 226-3775 / 3778 • Fax: (507) 226-7920
Ave. Quinta, #97, entre calles 71 y 72, San Francisco
Apartado 0830 - 01202, Panamá, Panamá

COMUNICADO FID.ABS 004 -15 DE ABS TRUS INC A LOS TENEDORES REGISTRADOS Y TENEDORES INDIRECTOS DE LA EMISIÓN DE FINANZAS Y CREDITOS DEL HOGAR S.A (LA GENEROSA) DE BONOS CORPORATIVOS APROBADOS POR RESOLUCIÓN CNV. NO. 556-10 DEL 2010 MODIFICADA POR RESOLUCIÓN SMV. NO. 10-15 DEL 2015 GARANTIZADO CON FIDEICOMISO FG 05-11.

Panamá, 31 de Agosto de 2015.

Por este medio comunicamos a todos los tenedores registrados de la emisión de la referencia así como a los tenedores indirectos de esta emisión y al público en general que en nuestra calidad de Fiduciarios de la emisión de US$8,000,000.00 de Bonos autorizada por resolución CNV NO. 556-10 del 27 de diciembre de 2010, cuyos términos y condiciones fueron modificados por medio de la resolución SMV. NO. 10-15 del 8 de enero de 2015, de acuerdo con lo establecido en el contrato de fideicomiso de garantía de dicha emisión hemos declarado formalmente de PLAZO VENCIDO todos y cada uno de los bonos de la emisión en referencia, comunicándolo así al emisor FINANZAS Y CREDITOS DEL HOGAR, S.A y, a la vez, hemos dado por terminado de pleno derecho el contrato de administración de cartera, solicitándole a esta empresa nos proporcione el informe final de su gestión, nos entregue todos los expedientes y documentos de los préstamos relacionados, incluyendo los datos sobre la contabilidad de la cartera que se entregó en administración, programas contables, cuadros contables utilizados, el software utilizado para el manejo, contabilidad y la cobranza efectiva, captación de datos del cliente y los pagos realizados en la cartera cedida en garantía en el Fideicomiso FG 05-11 y cualesquiera otra documentación complementaria que se requiera para administrar y cobrar la cartera, para que ABS TRUST INC pueda iniciar así el proceso de ejecución y cobranza de la misma. Hacemos de su conocimiento que para la entrega de todo lo anterior se le ha otorgado al Emisor FINANZAS Y CRÉDITOS DEL HOGAR, S.A un plazo de tres (3) días hábiles.

El fideicomiso FG 05-11 cuenta a la fecha con garantías en efectivo por lo que ABS TRUST INC, luego de descontar los honorarios a ella adeudados por el cliente en el fideicomiso FG 05-11 a la fecha, y luego de reservar parte de éste efectivo para gastos legales del fideicomiso, en su calidad de fiduciaria y Agente de Pago de la emisión de la referencia, ha ordenado al Banco Liquidador debitar de la cuenta de Agente de Pago la suma de US$500,000.00 dólares destinados a un primer abono o amortización al capital adeudado a los bonohabientes de la emisión declarada de plazo vencido el día de hoy.

Atte,

Susana Dávila
Gerente General y Apoderada
ABS TRUST INC

Enviado por la via de correo electrónico a los Tenedores Registrados de Bonos de la Emisión de la Referencia.

C.C:- Bolsa de Valores de Panamá.
- Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Superintendencia de Bancos de Panamá.